BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO VI — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE — BUENOS AIRES, SABADO 28 DE MAYO DE 1927 — NUM. 318

La huelga en los talleres Mihanovich

PARCIALIZACION DEL MOVIMIENTO

A más de cinco meses de distancia de iniciada la huelga en los talleres de Mihanovich por la Federación de Obreros en Construcciones Navales, no hay perspectiva alguna de solución por la terquedad en que se ha encerrado la empresa.

La huelga y el tiempo transcurrido han demostrado de un modo evidente la capacidad combativa de los trabajadores, los que en ningún momento dieron muestra alguna de flaqueza e indecisión. Ha contribuído, indudablemente, al sostenimiento del conflicto la solidaridad del proletariado adherido a la Unión Sindical Argentina, que no ha escatimado esfuerzo alguno con tal de recurrir en ayuda de los heroicos compañeros, que han sabido mantener bien alto el pendón de su dignidad como clase productora.

Cinco meses de lucha no se mantienen, a no ser que, como en este caso y en el de los obreros carpinteros de Mar del Plata, estén los trabajadores templados a todos los reveses de la lucha, desde que ella debe hacerse contra enemigos potentes y poderosos, como son los capitalistas, que cuentan en todos los casos con las fuerzas que pone a disposición de ellos el Estado prepotente. Como en el caso de los carpinteros de Mar del Plata, los obreros de la Construcción Naval no han omitido esfuerzos en mantener latente el espíritu de lucha que le es característico a esa entidad.

Pero las fuerzas reaccionarias del capitalismo no se vencen tan fácilmente, cuando ellas están respaldadas por las autoridades que, como las que están a las órdenes del Prefecto Hermelo, se especializan en servir los intereses de los que mejor le pagan.

El Prefecto Hermelo ha jugado un importante papel en esta huelga de los trabajadores de la Construcción Naval. Para no desmentir sus antecedentes y seguir fiel a las instituciones de que forma parte, como la Liga Patriótica Argentina (dependencia de la Asociación Nacional del Trabajo), puso de inmediato toda su influencia y los resortes de que dispone para vencer a los trabajadores en lucha. No omitió detalle alguno; desde las detenciones injustificadas, reclutamiento de traidores, hasta los castigos corporales a los huelguistas, todo ha sido ensayado para vencer a la Federación en Construcciones Navales. No se descuidó tampoco la función importantísima de clausurar el local social y detener en masa a los asociados allí reunidos

Es natural que con esa clase de enemigos es difícil imponerse. Pero los obreros no se amedrentaron por eso. Por el contrario, su empeño en la pelea era mayor cuanto más numerosos y potentes eran sus enemigos. La prueba de ello la tenemos en que la huelga general en los talleres fué sostenida tesoneramente durante más de cinco meses.

Ahora el movimiento ha sido parcializado. La vuelta al trabajo ha sido dada por seccionales como los carpinteros y los metalúrgicos. Esto, por razones de táctica. Pero queda en huelga lo más fundamental y lo que Mihanovich no podrá vencer, aún a pesar de las fuerzas del contraalmirante Hermelo: los caldereros y los calafates. Estos, por razones especiales, pueden seguir la huelga sin temor a las deserciones, ya que fuera de los talleres de Mihanovich, abunda en esas especialidades más el trabajo que los obreros especialistas. Además, las condiciones en que se desenvuelven los sindicatos respectivos, son inmejorables y ellos están en condiciones de hacer frente a todos los inconvenientes que se les puedan presentar.

La huelga, pues, en la construcción naval ha sido parcializada, pero no vencida; por el contrario, esa parcialización demostrará a Mihanovich que los obreros saben utilizar todas aquellas tácticas que les son necesarias para el triunfo.

EL DESPOTISMO EN CHILE

El cretino militarote sargento-coronel Ibáñez, se hizo proclamar presidente.

En su discurso-programa manifiesta que se propone ¡exterminar al comunismo y anarquismo de Chile!

Desde el comienzo de su despotismo, ha perseguido, encarcelado, deportado y confinado a la isla desierta de Más Afuera, a todas aquellas personas que no piensan como el déspota entronizado en la Casa de La Moneda.

Y, como siempre, los déspotas, con todo cinismo procuran legalizar sus propios cuartelazos.

¿Por qué una vez que son dueños de todo el "summun" del Poder; sin más programas que su chato cerebro de prepotente y mandón, se dan cuenta de que lo mismo que el tiranuelo Ibáñez ayer asaltó el gobierno, al día siguiente o un mes después, otro ambicioso y desalmado hará lo mismo

Pueden ir tomando buena nota los musolinis de caricatura que asoman por Sudamérica o están en gestación por estos pagos. Los Balcanes y Centro América, y en Europa, Portugal, Polonia y demás repúblicas de "vodevil", dan la despampanante nota tragicómica de estos cuartelazos de bárbaros militarotes, que juegan con el bienestar y dignidad de los pueblos cómo en las selvas juetgan las fieras con sus débiles presas.

No decimos nada de España, porque desde lejos, se ve que allí la dictadura militar de Primo de Rivera es un verdadero: Timo de Primera.

En España no hay, propiamente dicho, un proletariado que acompañe a semejante bufón de Alfonsillo,

Por eso el terror que se apodera de vez en cuando del trasnochado generalote, resulta grotescamente asqueante.

Así son todos los galoneados, y es natural que el sargento Ibáñez no podía ser una excepcin; es un producto híbrido surgido en un medio propicio a las pasiones primarias de la fuerza bruta.

El pobre pueblo de Chile, alcoholizado por un patrioterismo absurdo, y por impúdicos profesionales de la política y de la religión, se halla gangrenado por esas inmundas lacras. Vegeta en la promiscuidad más espantosa, y sólo se le hace pensar en el enemigo de enfrente.

Chile, Perú y Bolivia, para no citar más, por el lado del Pacífico, son víctimas de idéntico mal: **frailocracia, analfabetismo, alcohol, patriotetirsmo** y etcétera.

Por eso se explica que un cretino y mentecato de la catadura moral le un Ibáñez se mantenga en el poder en Chile, y diga con esa fatuidad propia de los tiranuelos:

—¡Voy a exterminar el Anarquismo y Comunismo de Chile!..,

¡Pobre gato de albañal, cómo te gusta el monumento!

En la Argentina hace años otro de su misma laya dijo lo mismo, y...

PICA S. LEJOS

LOS CAÑEROS DE TUCUMAN

A los pillos y malvados sátrapas de la Argentina que hablan de la falta de emigrantes, y preparan a bombo y platillo planes imbéciles y mezquinos de colonización, para el resto de la República, les viene como de perilla el levantamiento huelguista de los cañeros del norte del país, contra los dueños de ingenios de azúcar, que explotan a los cañeros, al peonaje y al desgraciado consumidor de uno de los indispensables artículos de primera necesidad.

Cuando nosotros afirmamos que en el interior del país, domina el feudalismo más prepotente y salvaje, afirmamos la más rotunda verdad imaginable, y si agregamos que el pauperismo y la miseria degenera y envilece al pueblo de las provincias cada vez más, no decimos otra cosa que lo visto, observado y comprobado miles de veces consecutivas por nosotros mismos.

Hoy los cañeros del norte como hace poco los agricultores, campesinos y braceros, se declaran en huelga levantisca, y ensayan la "Acción Directa", deteniendo los trenes de carga y arrojando en los campos la caña destinada a los ingenios!

También obligan a los demás campesinos afines en el trabajo de dichas zonas, a paralizar sus faenas y adherirse a la causa común.

Qué prueba eso!

El horrible malestar remante, la espantosa miseria de los trabajadores de los campos y de los pequeños agricultores agobiados de impuestos y deudas que los terratenientes imponen arbitrariamente, ¡Y los grandes magnates de las finanzas, los Padillas y demás buitres de la colmena social, se regocijan muy orondos y satisfechos!

En cambio, los consumidores debemos pagar el kilo de azúcar mal elaborado a precios exhorbitantes.

Así es que, por un lado los grandes acaparadores del precioso alimento, explotan despiadadamente a los pequeños colonos y peones del interior, y por otro lado, organizados en "trusts" con protecionismo oficial y todo, nos venden el azúcar a precios usurarios y mal elaborado, de yapa!

¡Es hora ya de que los campesinos se organicen sindicalmente y hagan respetar sus derechos pisoteados!

Los movimientos proletarios modernos son movimientos de grandes masas incontenibles, como los cañeros del norte. Las reivindicaciones no se obtienen con los brazos cruzados.

Hay que luchar con denuedo y energía, todos unidos en el mismo afán.

La "Acción Directa", consientemente empleada, tiene que dar sus frutos, emancipación.

Tome ejemplo el proletariado y retemple sus energías preparando sin cesar el supremo instante de su propia inevitablemente.

Ahora, frente al pavoroso problema del campo con sus derivaciones en la ciudad abarrotada de gente sin trabajo; ¡qué hablen y mientan el Gobierno y las empresas ferroviarias de colonización!

¿Para qué traer emigrantes del exterior, cuando los de casa se revolucionan inconscientemente a causa del hambre y de la miseria y de la perenne desocupación que a todos nos agobia?

Y, sin embargo, cómo siempre, los torpes y miopes **timoneles** del Estado se gastan y despilfarran los dineros del **pueblo soberano** en más armamentos y barcos de guerra!

Sigan, sigan inconscientes y ciegos arrastrándonos a la ruina... Pero, mañana llorarán lágrimas de sangre, cuando el despertar proletario ponga freno a tanto derroche inútil de humanas energías.

¡Hoy son los cañeros que con la "Acción Directa" se hacen temibles, mañana veremos!

C. V.

PARTIDO, BOICOTS Y DIPUTADOS

Como es de conocimiento de todos los lectores, la Federación Gráfica Bonaerense, que hasta hace poco militaba en las filas de la U. S. A., de cuyas cotizaciones hacía un excelente negocio por intermedio de la "acción directa" de su imprenta, creyó oportuno, — en virtud de la iniciativa de la U. S. A. de realizar el día 15 de junio la huelga general por 24 horas con el propósito de protestar contra la criminal actitud de la burguesía norteamericana, la cual ha resuelto electrocutar a los compañeros Sacco y Vanzetti, — aprobar otra formidable "iniciativa" con el fin de salvar a Mañasco y los camaradas referidos, a cuyo objeto se dirigió a varias agrupaciones de carácter extra-sindical y "partidos políticos de clase".

En su oportunidad, una de las agrupaciones contestóle como era debido, dándole el poder a la clase obrera por intermedio de sus propios sindicatos; pero no así el partido, el cual designará un diputado de "clase" para que integre un Comité de boicot. A la vez — el mismo partido — se dirige a la susodicha organización haciéndole presetnte la necesidad de pertenecer a una Central Obrera, la C. O. A., por supuesto. De esta forma "las tramitaciones de tales asuntos se facilitarían mucho — tanto para los organismos gremiales como para el partido, si todos ellos pertenecieran a una central obrera" En este caso particular, — agrega la comunicación, — si la Federación Gráfica Bonaerense, por la SIMILITUD DE PROPOSITOS Y METODOS, integrara, como debiera, la C. O. A. además de facilitar las relaciones con otros organismos GREMIALES y POLITICOS del proletariado, llenaría con más amplitud las EXIGENCIAS y CONDICIONES que el partido socialista se ha dado como norma para participar en los boicots que se producen como consecuencia DE LA LUCHA DE CLASES."

Ejemplo — decimos nosotros — la C. R. O. Mejicana.

Como está visto, la iniciativa de la Gráfica ha encontrado eco en el seno de la madre partido. Todavía más tolerante que la hija, puesto que ésta exige que el comité estará compuesto por "organismos" que hayan, o lo hicieran, aprobado el boicot al diario "Crítica" y la revista "Atlántida". Estos elementos deberán tener la virtud de boicotear a los productos norteamericanos y a los de Misiones.

Por nuestra parte, que en las actuales circunstancias no entorpeceríamos ninguna acción que beneficiara a los propósitos que la misma U. S. A. persigue, consideramos que el problema a discutir es un problema de unidad y que, por consiguiente, nada tienen que hacer los partidos ni mucho menos los personajes que no ejercen funciones productivas.

Los iniciadores, gráficos por excelencia, quieren, a pesar de que el gremio no piensa así, tener a toda costa en sus cosas al partido socialista. Bueno, ya que algunos gráficos no pueden exhibirse en el partido, justo es que venga a exhibir el partido en la organización sindical.

INMORALIDAD Y MISTIFICACION SOCIALISTA

Nuevos hechos que evidencian la putrefacción de ese conglomerado político

Dialéctica original—

Acostumbrados al ambiente parlamentario, donde toda discusión se desenvuelve entre injurias y denuestos, los socialistas de "La Vanguardia", en el número correspondiente al domingo 22, publican un torpe artículo lleno de groseros ataques y suposiciones tan gratuitas como injuriosas, pero no rebaten uno sólo de nuestros argumentos con respecto a la descomposición y corrupción socialista. Queremos creer que esta actitud más que a la incapacidad intelectual de los redactores del órgano citado, se debe a que la conducta crítica y desvergonzada de los dirigentes socialistas no halla justificación ni defensa ante la sana conciencia obrera y los verdaderos principios del socialismo. Y, consciente de esta situación, los escribidores a sueldo, no pudiendo defender y justificar la conducta de sus amos, la emprenden contra nosotros, afirmando — largos de lengua como faltos de razones — que hacemos contra los socialistas para favorecer al irigoyenismo. Parecería que con semejante suposición y los calificativos de antipolíticos, de simuladores, apóstatas, etc., que ahí se nos propinan, la descomposición, la inmoralidad y el arribismo que domina a los dirigentes de ese conglomerado político, o desaparecen o quedan como por ensalmo totalmente purificados.

Nuestra supuesta vinculación con el irigoyenismo — torpe calumnia sin fundamento — es suficiente motivo y válido argumento para justificar su indigna función de "entregadores" de la provincia de Buenos Aires a la facción alvearista y conservadora a cambio de sus votos en la capital.

Es decir, los socialistas no niegan — y queriéndolo no podrían hacerlo — la veracidad de nuestras observaciones; pero, con una lógica "sui géneris", por única justificación nos atribuyen los mismos vicios. Mal de muchos — según el dicho popular — es consuelo de tontos, y ahora parece ser corrupción de muchos consuelo... de socialistas.

"Chi si contenta, gode", dicen los italianos. Y nosotros — lo declaramos con franqueza — no le envidiamos ese triste placer.

Hechos y argumentos—

Una cosa que no nos perdonan los socialistas es el hecho de habernos valido de argumentos constitucionales y parlamentarios para poner en descubierto su farsa. ¡No faltaba más! ¡Esa es la confesión paladina de nuestra corrupción y de nuestra apostasía. Antipolíticos que se enteran de la política, antilegalitarios que leen la Constitución, ¿dónde se ha visto aberración semejante?

Reconocemos el delito; observando únicamente en nuestro descargo, que fueron ellos, precisamente, los que nos indujeron a tratar el asunto bajo el aspecto legal por haber dicho que silenciábamos los móviles que inspiraban su actitud. (Creemos que debieran habernos agradecido, porque, si así salen mal, en un debate doctrinario saldrían peor).

Nuestro amor a la verdad nos ha llevado más lejos y nos ha inducido a leer cosas peores. Y si la lectura puede ser una traición, confesamos que tenemos a nuestro haber traiciones a granel, más grandes y horrendas que la señalada por el órgano socialista — con tanta justicia — a la execración pública. Pues además de conocer — muy superficialmente, por cierto, la constitución y los anales parlamentarios — conocemos — ¡qué horrorosa contradicción la nuestra! — aunque no tanto como sería nuestro deseo la literatura socialista; hemos sido y seguimos siendo — con más repugnancia que placer — lectores de "Acción Socialista", "Crítica Social", etc. En esas publicaciones es donde hemos comprobado la corrupción y la inmoralidad socialista.

Un modelo de socialista

El aventurero y desinteresado Coca — una vez ungido con la diputación — se sintió Catón el Censor y la emprendió contra el Partido y sus hombres más destacados, que años ha, casi le malogran su porvenir político al poner de manifiesto que los archivos policiales (prontuario No. 37.789, sección robos y hurtos) revelan la existencia de un Joaquín Coca, zapatero, de origen catalán, con un surco en el labio superior y de profesión ladrón. En esa oportunidad — la más trágica de su vida de aventurero — Coca, para poder continuar en el Partido necesitó del apoyo del jefe de investigaciones, Francisco Laguarda, quien le dió patente de honorabilidad. Pero, no bien consiguió ser electo diputado, trató de vengar el agravio, con una campaña periodística contra sus enemigos de ayer (de Tomaso y sus amigos).

Merced a éste, todos pudimos saber, que en ese tan decantado partido no está afirmado el derecho de opinar contra ciertos dirigentes; que no hay en los actos la necesaria publicidad ni el debido control; que el partido está en poder de unos cuantos "vivos" que son maestros del "manejeque" ("Acción Socialista", julio 11 de 1925, pág. 55-56); que se practicó una colaboración subrepticia y clandestina con los alvearistas y conservadores a espaldas del partido (Id., Id., Agosto de 1925, pág. 99-100). Y que la camarilla decía del partido despreciativamente que éste y hasta se burlaba de él (Id., Id., septiembre 5 de 1925, pág. 174-175); también demostró ese mismo aventurero en un artículo titulado precisamente "La Camarilla" (id., Id., octubre 10 de 1925) que esta camarilla, con el horror a la claridad, y que los camarilleros se plantaban ante cualquiera que hable recio y llame al pan, pan y al vino, vino", lo que acabamos de comprobar [illegible]

Otro hecho notable [illegible] nos permitimos señalarlo a la... admiración pública — es la actitud de ese [illegible] en 1925 se permitía decir tantas [illegible] verdades al Partido y a sus hombres. Ahora este señor es secretario de la Federación Socialista de la Capital y en su calidad de tal y de colaborador de "La Vanguardia" defiende con tanto entusiasmo como [illegible] los fueros [illegible] con motivo de la elección de las autoridades de la Cámara — que merían [illegible] los trapitos de moralidad — no también para la intervención a Buenos Aires. Pero, no debemos ser injustos. La situación de hoy no es la de ayer. La colaboración de ayer — repugnante y vergonzosa — tenía por objeto permitir la incorporación de los tres diputados por Córdoba. Coca, en el fondo, no obtenía el menor beneficio personal y de ahí que pudo ser [illegible] socialista. Para prostituirse sin ganar nada, más vale ser honrado, y en ese caso lo fué. La situación de hoy es diferente: en lo que respecta a Coca es diametralmente opuesta.

El quid de la cuestión—

[illegible] acuerdo de la intervención a Buenos Aires es, como hemos dicho, a base de que los conservadores y alvearistas en la capital voten por los socialistas en las próximas elecciones. Para estas elecciones habrán terminado su mandato y, en consecuencia, esperan la reelección, nada menos que toda esta tanda de héroes del socialismo parlamentario: Juan B. Justo, Enrique Dickmann, Augusto Bunge, Fernando de Andreis, M. González Iramain, Jacinto Oddone, Agustín Muzzio, R. Carballo, Pedro Revol, J. D. Castellanos, Francisco Pérez Leiros, José L. Pena y el pintoresco Coca, o sea 13 bancas de $ 1.500 cada una. Es, pues, perfectamente comprensible el brusco cambio de conducta del diputado Coca y de sus distinguidos colegas, que dos años ha estaban contra la intervención. En aquel entonces se contaba con el electorado de la capital y se combatía la intervención; hoy se [illegible] propicia para contar con ese mismo electorado y las consiguientes bancas parlamentarias. Hay, pues, en la acción socialista, sino lógica y coherencia doctrinaria, lógica de intereses. Ha cambiado la situación, y ellos cambian de actitud, ¿querían cosas más sencillas y más claras?

Alguien podrá objetar que ese cambio no era fatalmente necesario. En efecto. Los socialistas habrían podido permanecer fieles a sus ideas, y sufrir en sus intereses el cambio de situación, es decir, perder las bancas; sacrificar los intereses inmediatos y contingentes a los sagrados principios del ideal, fué siempre la idea, la prédica constante de los políticos socialistas; pero eso — podrán argüir los aludidos — podrá continuar siéndolo. Lo que no podrá ser nunca es práctica socialista. Marx y Engels, hace cosa de ochenta años, habían hecho notar que "la idea hace siempre una fea figura, no bien se separa del interés". El episodio socialista que comentamos, es la mejor confirmación. El socialismo es bello, el ideal hermoso; pero "LES AFFAIRES SON LES AFFAIRES".

Concordancias que dividen—

Una prueba más terminante (con respecto a los móviles reales de la acción socialista) la tenemos en la actitud de la prensa irigoyenista, que desde hace un tiempo ha emprendido una furiosa campaña moralizadora, pidiendo la supresión de las carreras de caballos y la clausura de los hipódromos. Los diarios "Crítica", "Ultima Hora", "La República" y otros — es decir, todos los diarios que "La Vanguardia" califica de pasquines irigoyenistas — parecen haberse convertido a este socialismo de última hora, virtuoso y moralizante.

El sector irigoyenista de la Cámara de Diputados, parece víctima del mismo fervor, habiendo hecho público sus propósitos de presentar diversos proyectos contra el juego, último Moloch descubierto por los socialistas.

Y lo más curioso del caso es que esta coincidencia de "ideas e ideales" que se nota entre socialistas e irigoyenistas, en vez de producir la paz, aviva la guerra, y hace la disputa más encenada y venenosa.

Si el propósito de ambos grupos es desterrar el vicio, combatir el juego y elevar la moral, ¿pór qué no se unen? ¿Por qué no marchan de acuerdo? "ECCO IL PROBLEMA".

La lucha encarnizada entre socialistas e irigoyenistas, no obstante su aparente coincidencia de propósitos, es suficiente para hacernos comprender que debe haber algo más importante y de más valor que los divide y les hace olvidar la uniformidad de ideas. Y ese algo no puede ser más que la representación parlamentaria por la Capital, que unos y otros quieren para sí. La lucha contra el juego la clausura de los casinos e hipódromos son pretextos, meros artificios o medios para alcanzar ese fin: la suculenta representación de la ciudad de Buenos Aires. Y cualquiera que sea la coincidencia programática, no hay acuerdo posible entre los rivales: la victoria de los unos equivale a la derrota de los otros.

La naturaleza mercantil [illegible] de la actitud socialista, que no [illegible] de combatir el juego, propician la intervención y como consecuencia de ésta la entretga del gobierno de la provincia de Buenos Aires a los alvearistas y conservadores, amigos del juego y defensores de Vasena (de que nos hace pensar que no se teme mucho la repetición de la setmana trágica), la han puesto de manifiesto los mismos afiliados a ese partido. El grupo parlamentario de la provincia fomentada, al ver que se persiste en el empeño de intervenirla, ha presentado colectivamente su renuncia.

¿Es esta una consecuencia de las intrigas de los antipolíticos? No; es el fruto fatal y lógico del espíritu logrero y sórdido de los dirigentes socialistas; los intereses personales y conveniencias del momento antepuestos a los principios doctrinarios y a las normas de moral individual. Los dirigentes socialistas han olvidado — pues en otros tiempos demostraron conocerla — esta enseñanza de la historia política argentina: el oportunismo puede ser útil para los individuos, pero es siempre fatal para las agrupaciones. La desaparición de los partidos tradicionales es, al respecto, de gran significación.

Lo que se aprende y se olvida en quince años

[illegible] que el Dr. Justo se incorporó, para su desgracia, a la vida parlamentaria. Su primer discurso fue toda una revelación para los viejos políticos criollos. Sin embargo, consiguió provocar una manifestación de simpatía y una carcajada general cuando profirió esta frase mordaz para definir el bagaje científico y político de los radicales:

—"El partido popular" (así denominó a los radicales en esa emergencia) "sólo sabe que la moral es buena".

Pero, he aquí la venganza de los hechos, que parecen querer burlarse del burlador de ayer. Hoy a quince años de distancia el Partido Socialista ha realizado tales progresos en la insipiencia política da poder adoptar corregida la fórmula sintética del saber radical: la moral es buena y los vicios son malos. He ahí la síntesis suprema de su saber y experiencia, la fórmula marivillosa del socialismo criollo.

Federico Engels dijo que el proletariado alemán era el legítimo heredero de la filosofía.

El proletariado argentino, en cambio, si tiene la desgracia de desenvolverse bajo la influencia socialista, resultará la encarnación de todos los vicios monásticos y mercantiles: ¡sucio, cobarde y sensualista! Por fortuna, el porvenir no pertenecerá a nuestros socialistas. Ellos, imitando a Esaú, han vendido su porvenir histórico, no ya por un plato de lentejas, sino por unas cuantas bancas parlamentarias.

POST SCRIPTUM. — Agradecemos al ciudadano José Pérez los datos que aportó en este asunto. Y confesamos que, de no haber leído su sesudo y documentado artículo de "La Vanguardia", del 25 de mayo; — otro motivo más para que ese día se considere glorioso! — ignoraríamos que para evitar que los obreros jueguen a la quiniela es necesario clausurar los casinos y ruletas. Esa sola observación debe granjearle a Vd. la gratitud del Partido. Eso vale más, pero mucho más que enviar el órgano del Partido a Cuba. Al fin reveló Vd. sus aptitudes superiores. Cultívelas, pues.

El doctor Justo fué llamado el Lenín de la tarifa de avalúos. Vd. puede ser otro Lenín: el Lenín de la quiniela

Organización proletaria

Preparativos de la gran huelga del 15 de junio

ROSARIO

El paro del 15 será un éxito. Inicióse la agitación auspiciosamente. Resoluciones del "Comité Mixto". Asambleas sindicales. Actividades varias

Los militantes de la Chicago argentina vuelven de nuevo a demostrar sus entusiasmos en la lucha por la causa humana de los oprimidos.

Desde hace ya buen tiempo no se veía en Rosario un grupo tan numeroso de voluntades, como es hoy el que secunda al Comité Mixto de Agitación Pro Huelga del 15 de junio, para que el paro internacional pro Sacco y Vanzetti sea unánime. Igualmente los sindicatos adheridos y autónomos dispónense a salir del marasmo en que están sumidos, para ofrecer ayuda solidaria a los anarquistas italianos, materializando en forma efectiva la protesta del 15 de junio.

MANIFIESTO DEL COMITE MIXTO

"El Comité Mixto Pro Huelga del 15 de junio, cumpliendo con el sagrado deber para los fines que fuera creado, se dirije a todos los trabajadores en general y en particular a los de esta ciudad, para que puedan apreciar debidamente las aspiraciones de este Comité frente a la condena de los camaradas Sacco y Vanzetti.

Considera este Comité que para salvar de los propósitos reaccionarios del capitalismo yanqui a Sacco y Vanzetti, la clase trabajadora debe por su parte disponerse a secundar este movimiento con el calor y la energía que saben demostrar los hombres cuando se trata de defender la propia vida. Ninguna diferencia política e ideológica puede justificar su desvinculación o indiferencia en esta hora de prueba para la clase trabajadora.

Nuestro primer deber es el de unificar todas las fuerzas conscientes de su deber, exhortándolas a la materialización de la huelga del 15 de junio. ¿Hay algún trabajador que se niege a cerrar fila uniendo su voluntad y su energía a la del resto del proletariado, para salvar a Sacco y Vanzetti? Cree este Comité que no debe haber un solo motivo para no solidarizarse con una causa tan grande como lo es la del proletariado.

La Unidad de la fuerza se está formando, pero hay que acelerar el proceso y darle mayor impulso que lo complemente con la acción en la predisposición de la lucha, que no guir arrancarle la presa que tan codiciadamente retiene el imperialismo capitalista para escarnio y castigo de los hombres que piensan en una sociedad mejor, basada en la igualdad del mundo entero.

Esperamos que al calor de una causa humana y de tan imperiosa necesidad, el proletariado de esta ciudad responda al llamado de la conciencia, que por sobre todas las mezquindades están ellos formando vallas a lo oprobioso del régimen en que se debate la humanidad. — Por el Comité de Agitación, el secretario".

CIRCULAR A LOS SINDICATOS—

Cumpliendo la resolucion tomada por la asamblea de las CC. AA., de los sindicatos adheridos, autónomos y militantes, el Comité Mixto ha enviado una circular especial a todos los sindicatos que aun no integran el mismo, invitándolos a plegarse al paro y participar en el Comité.

Entre otros de los sindicatos a los que se le ha enviado la circular, figuran: F. O. L. R. (F. O. R. A.) y adheridos; F. O. L. R. (excomulgada) y adheridos; secciones ferroviarias de la Confraternidad, Unión Chauffeurs y O. Panaderos.

Con gran razón el Comité espera que la mayoría de los organismos invitados se plieguen al paro del 15 de junio.

RESOLUCIONES DEL COMITE MIXTO—

Realizó sus primeras reuniones el Comité Mixto, adoptando entre otras resoluciones las siguientes: designar secretario general a Felipe Prado (F. O. M.); secretario de actas, a J. García (C. S. de Cocineros). Designar una delegacin para que procure que las distintas instituciones gastronómicas de la ciudad, realicen el paro del 15 de junio. Iniciar la propaganda escrita en las paredes, propagando que se hará intensamente.

La serie de mitines callegeros y conferencias en los locales, resueltos por la asamblea, se fijará su fecha de realización en las reuniones del miércoles y sábado, cuyos resultados daremos a conocer en el próximo número de BANDERA PROLETARIA.

LOS CARPINTEROS DECRETARON LA HUELGA—

Como se anunciara, el pasado domingo llevóse a cabo en el local de la avenida Belgrano 680 la asamblea del S. de O. Carpinteros, con asistencia de una mayoría de asociados y delegación del Comité Mixto, compuesta por los compañeros F. Prado y Molinas.

Aprobóse por unanimidad la huelga general del gremio acordándose llevar a cabo una intensa agitación entre los obreros en maderas para que el paro sea unánime. También resolvióse donar al Comité Mixto 15 pesos, cantidad que será aumentada posteriormente.

UNA REUNION DE DELEGADOS—

El sábado último llevóse a cabo en el local de la F. O. L. R. (excomulgada- una reunión de delegados y compañeros de "afinidad" para considerar "la huelga de la U. S. A.". De los sindicatos autónomos estaban presentes solamente Chauffeurs y Metalúrgicos.

Teniendo en cuenta el asunto que debía tratarse, el Comité Mixto se hizo representar por una delegación compuesta por V. Rodríguez y F. Barbieri.

Después de un prolongado debate, sin orden ni ton ni son, y donde podía hablar proponer y votar todo cristo viviente, que duró varias horas (y en que se puso de manifiesto el irrefrenable odio que sienten los "antorchistas" por los trabajadores que integran la U. S. A.) no "resolvió nada hasta una reunión de militantes de los pueblos cercanos, a realizarse el día 5 de junio.

Durante el transcurso de la reunión pudo advertirse que el Consejo de la excomulgada había tomado la resolución de no unirse al paro del 15 de junio por "no hacer el caldo gordo a la U. S. A.".

La delegación de Unión Chauffeurs, compuesta por los camaradas Finochio y Molina, adoptó una actitud valiente y sensata oponiéndose a la resolución del citado Consejo.

ASAMBLEAS SINDICALES—

A la serie de sindicatos que hemos mencionado en el número pasado, que habían resuelto convocar asambleas, hay que agregar Unión Chauffeurs, para el 31 del corriente; Unión Gastronómica A. y O. Mozos y Anexos.

Los O. Panaderos no han podido considerar la circular debido a la huelga que sostienen por la imposición del pliego de condiciones que han presentado a los patrones.

CORRESPONSAL

AL GREMIO DE CHAUFFEURS DE ROSARIO

Dentro de muy pocos días nuestro gremio realizará una importante asamblea, donde después de resolver sobre el pedido de arreglo que hace el señor Resta a nombre del capitalista Guermain sobre la tropa de quince coches que administraba el testaferro Santoro, deberá considerar ciertas notas y proposiciones tendientes a solidarizarse con la huelga del 15 de junio en pro de Sacco y Vanzetti.

Fuera de toda duda que será una asamblea agitada donde resurgirán a la superficie el resabio de las fracciones sectarias, acalladas hasta hoy felizmente gracias al desgaste y extenuación del choque fraticida entre sí. Frente a todo eso, que no es más que una enfermedad endémica que mantiene raquítico y sin fuerzas al movimiento obrero, ha de surgir como siempre la voz de los chauffeurs unionistas, obrando hoy como ayer, por la unidad de acción del gremio dentro del sindicato: ante todo esto, que es la base del concepto unionista y orgánico de los sindicatos.

En mi artículo anterior dirigido al gremio a través de "BANDERA PROLETARIA" recordaba el excelente estado de ánimo del gremio al terminar su huelga, para proseguir toda agitación en pro de Sacco y Vanzetti.

Hoy debemos recordar (sin ánimo de herir susceptibilidades) que desde aquella fecha hasta hoy, no se ha efectuado por parte de la organización acto alguno de propaganda en tal sentido: no se han organizado actos públicos por nuestra cuenta ni en común con otros sindicatos.

Un espíritu simplista pretenderá replicar que nuestro gremio no necesita tanta propaganda para lanzarse nuevamente a la huelga en pro de Sacco y Vauzetti. Sin embargo, la realidad es muy otra:

1.o Que el gremio necesita de una propaganda y bien intensa, extendiendo y afianzando su organización a fin de poder resistir con éxito las rudezas de una lucha cuyos alcances y consecuencias nos son desconocidas: el gremio no lo constituyen solamente los taximetristas, sinó todos los demás chauffeurs que trabajan en ómnibus, camiones y los servicios particulares, y todos sabemos que en estas tres ramas del gremio lo que falta es organización: en consecuencia, la actividad más intensa es lo que se requiere para conseguir aquel objetivo: esa actividad de los compañeros se traduce en propaganda.

2.o Que la acción solidaria en pro de la vida y la libertad de Sacco y Vanzetti, no puede en manera alguna quedar limitada a la exclusiva acción dentro del sindicato por parte de cada obrero, sinó que, estos deben unirse y mancomunar su esfuerzo a través de sus respectivos sindicatos. Es la acción del conjunto de la masa trabajadora, haciendo converjer su prestigio y su fuerza hacia un solo fin, la que puede alcanzar la libertad y la vida de Sacco y Vanzetti.

Si colocamos al sindicato en esta corriente de ideas, que por su misma naturaleza está por encima de toda tendencia fragmentaria del movimiento obrero, a la vez de proceder honestamente y con lealtad dentro de la autonomía del sindicato, se procedería con la misma lealtad hacia el objetivo común: Sacco y Vanzetti.

De ahí nos resulta que la acción de los militantes y los sindicatos no puede quedar encerrada en la esfera de cada organismo sinó que es necesario coordinar la acción de todos los sindicatos. No se busca es el acuerdo para un objetivo común; conservando cada cual su posición actual con respecto a las centrales sindicales a la autonomía.

De manera que la propaganda a que me refiero y señalo que hasta hoy flaquea, es aquella que rebosando el marco del sindicato y en acuerdo con las demás organizaciones, logremos interesar a la gran masa obrera que hoy no está en la organización y no practica la solidaridad.

Concretando: debemos dar nuevo impulso a la agitación pro Sacco y Vanzetti mediante la propaganda escrita y oral.

Debemos adherirnos plenamente a todos los actos que realicen otras organizaciones sindicales, siempre que sea para este objeto. Para el 15 de junio, fecha fijada como protesta internacional pro Sacco y Vanzetti, la Unión Obrera Local y el Comité de Agitación integrado por sindicatos autónomos, realizarán una manifestación callejera y meeting en esta ciudad, a la cual nuestro gremio no puede faltar en la huelga y el meeting como una cita de honor.

J. de la Cruz Molina.

¡SALVEMOSLOS DE LAS GARRAS DE LA "JUSTICIA"!

R. DE ESCALADA

RESOLUCION DE LA U. F. SOBRE LA HUELGA DEL 15 DE JUNIO

La sección R. de Escalada F. C. S. de la Unión Ferroviaria, en su asamblea ordinaria del 13 de mayo consideró debidamente el atropello que la justicia yanqui quiere efectuar contra los compañeros Sacco y Vanzetpaís retrógrado y reaccionario a toda idea de justicia.

Como la injusticia que pretenden legalizar los gobiernos argentino y español con los compañeros Eusebio Mañasco, Ascaso, Durruti y Jover, víctimas también de la prepotencia y falsedad capitalista, esta sección resuelve:

Cuando nuestra comisión directiva lo crea necesario, por tener este asunto la misma, hacer un paro de 24 horas para demostrarle a toda la burguesía que en todos los pueblos del Universo existen obreros que no permitirán que los sayones sacien sus apetitos bestiales en obreros que el único may que hacen es buscar que deje de haber parias en los pueblos que se tildan de civilizados.

LA JUNTA EJECUTIVA

POR SACCO Y VANZETTI

UNION OBRERA LOCAL DE LA PLATA

El Comité de la Unión Obrera Local, consecuente con los principios de solidaridad que son su lema y su estandarte, ha organizado para los días 28 y 29 del actual dos actos en favor de la libertad de Sacco y Vanzetti y de preparación para la gran huelga del 15 de junio.

El sábado 28, a las 20.30 horas, en nuestro local, calle 49 N.o 763, tendrá lugar el primero, y el segundo el domingo 29, a las 15.30 horas, en Plaza Italia.

Para ambos actos, la U. S. A. enviará dos delegados a hacer uso de la palabra.

Ningún obrero debe faltar.

EL PARO..,

JUNIO 15 MIERCOLES

general por 24 horas en favor de Sacco y Vanzetti debe ser una elocuente demostración de solidaridad obrera

CAMBIO DE NOTAS CON LA CONFEDERACION OBRERA ARGENTINA

Con motivo de la resolución de la Unión Sindical Argentina de realizar el 15 de junio un paro de protesta contra la condena de Sacco y Vanzetti, la secretaría de esta entidad central remitió, como es del dominio público, una circular a las diversas entidades autónomas y a las centrales nacionales y de industria.

A la Confederación Obrera Argentina se le remitió la misma circular la que, considerada por el Consejo Directivo de la misma, fué contestada del modo siguiente:

"Buenos Aires, abril 26 de 1927.

Camarada secretario de la Unión Sindical Argentina. — Rioja 835 — Capital.

De mi estima:

Vuestra circular del 11 del corriente ha sido debidamente considerada por nuestro Consejo Directivo en la reunión del 16 del que cursa.

Con anterioridad al recibo de la circular mencionada, se había ocupado este C. D. de la enormidad fraguada por la justicia de clase de los Estados Unidos para dar salida a su odio a la organización obrera, y tomó a este respecto la resolución que tengo el gusto de adjuntar (1).

Compartimos en un todo las consideraciones que alrededor de este asunto hacéis, y convenimos en la necesidad de oponer un dique a los desmanes de una burguesía que no trepidará en cometer los mayores crímenes si la clase proletaria del mundo no demuestra que sabe defenderse.

Todos los medios de que se vale la organización obrera para casos semejantes merecieron la atención cuidadosa de este C. D., que al final adoptaron la resolución dada a conocer públicamente, en la que se contempla de manera especial la posibilidad de perjudicar las ganancias de una burguesía que puede volverse tan condescendiente como lo son todas, cuando lo contrario podría traducirse en una menor entrada de dólares en sus cajas de fierro; sin que por esto se desechen otras medidas que igualmente servirían para demostrar el repudio de la clase obrera argentina hacia procedimientos que son una rémora para la libertad de pensamiento y de acción.

Todo lo que la U. S. A. haga en el sentido de obtener el reconocimiento de la inocencia de los camaradas Sacco y Vanzetti, creemos será loable y vivamente deseamos que el resultado responda siempre a la intensidad del esfuerzo. Por nuestra parte tenderemos al mismo fin, poniendo en práctica, si necesario fuera, la resolución conocida que en manera alguna es desacorde con la que nos propone esa Central.

Sin otro particular, se complace en saludar cordialmente a Vd. y demás compañeros. — José A. Negri.— Secretario General."

(1) "El comité directivo de la C.O.A. frente a la posibilidad de que los camaradas Sacco y Vanzetti sean víctimas de un asesinato "legal" admitido por las leyes de los Estados Unidos, resuelve:

1.o Declarar que la ejecución de los citados camaradas no sólo llenaría de indignación a toda conciencia honrada, sino que obligaría al proletariado a tomar actitudes en contra del capitalismo yanqui, sobre el cual recaería la responsabilidad del doble asesinato.

2.o Encomendar a la J. Ejecutiva el estudio de las medidas que deberá adoptar la C. O. A. si la ejecución se llevara a cabo, dedicando preferente atención a la posibilidad de un boicot al consumo de los productos norteamericanos.

3.o Enviar un cablegrama al gobernador de Massachusets pidiendo el indulto de Sacco y Vanzetti".

Considerada la precedente nota por el Comité Central de la U. S. A., resolvió, al acusar recibo, plantear de un modo claro y concreto lo que respecta a la huelga general, por entender que las medidas de la C.O.A., las cuales tampoco la U.S.A. ha desechado, no responden a la necesidad inmediata de salvar a Sacco y Vanzetti.

Al respecto, resolvió remitir la siguiente y concreta nota:

"Buenos Aires, mayo 8 de 1927.

Compañero José A. Negri, secretario General de la Confederación Obrera Argentina. — Capital.

De nuestra estima:

Por la presente pláceme poner en su conocimiento que el C. C. de la U.S.A. consideró en su reunión de anoche la nota de esa institución fechada el 26 del ppdo. mes, en la que nos comunican la resolución tomada por el C. D. de la Confederación en lo que respecta a nuestra circular de fecha 11 del citado mes.

Después de tomar buena nota de vuestras consideraciones que comparten en un todo con las que han motivado nuestra resolución de huelga, queremos señalar una posible omisión de vuestra parte.

En efecto. Nuestra circular sobre la huelga dice en uno de sus párrafos:

"La Unión Sindical Argentina ha "resuelto llevar a cabo el día 15 de "junio próximo un paro general de 24 "horas, e igual decisión espera adop- "te esa entidad, ya que solamente la "unidad de esfuerzos y de acción podrá evitar la consumación del asesinato que se quiere cometer con "Sacco y Vanzetti".

Quiere decir esto que lo que la U. S. A. desea por el momento es que la C.O.A. decrete el paro general por 24 horas en la fecha señalada para evitar — si con ello es posible y así lo cree también ese C. D. — el espectáculo de que unos trabajadores abandonen el trabajo y otros obren contrariamente.

Las resoluciones tomadas por la C.O.A., especialmente la que se refiere a los productos norteamericanos, se refieren para el caso en que fueran ejecutados Sacco y Vanzetti. Y de lo que se trata ahora es de que la ejecución no se lleve a cabo.

En razón, pues, de considerar que lo más fundamental e inmediato es la huelga, este C. C. desea conocer la actitud que asumirá la Confederación, ya que sobre este punto vuestra nota no expresa nada.

En espera de vuestra respuesta al respecto, pláceme saludar cordialmente al compañero secretario y por su intermedio a los demás camaradas. — Por el Comité Central. — Leopoldo ALONSO, Secretario General"

Asamblea de los metalúrgicos navales

Sin un sólo voto en contra, se repudi al grupito que ha pretendido dividir al proletariado de Buenos Aires

El sábado 21 del actual se llevó a cabo la asamblea del Sindicato Metalúrgicos Navales (adherido a la F. de O. en C. N.), para considerar, entre otras cuestiones de orden interno, la actitud del grupito divisionista de la calle Tucumán que ha creado una U. O. L. de Buenos Aires, para servir los menesteres de un partido político.

Representando al C. C. de la U. S. A., asistió a la asamblea el compañero L. Alonso, quién, a requerimiento de los asambleistas, informó ampliamente de las incidencias ocurridas con el anterior Comité Local, hasta que una asamblea de delegados sindicales resolvió destituirlo y nombrar otro en su reemplazo.

El informe del delegado de la U. S. A., se ajustó exclusivamente a los hechos, sin hacer consideración alguna de orden personal, por cuyo motivo sirvió para ilustrar ampliamente a los asistentes a la asamblea.

Defendiendo al grupito divisionista, habló el secretario del sindicato, José Ravagni, quién, por no ajustarse imparcialmente a la verdad de las cosas, debió dejar de hablar por resolución expresa de la asamblea, mediante una moción previa presentada por Chapella.

En posesión de ambos informes, la asamblea resolvió por absoluta unanimidad, sin un sólo voto en contra, desconocer al titulado Comité Local, que funciona en la calle Tucumán 2948 y permanecer adheridos a la vieja y aguerrida Unión Obrera Local, adherida a la U. S. A., cuya secretaría ha estado y está en Rioja 835.

La resolución unánime de la asamblea demostró que la secretaría del sindicato fué la única interesada en que no se tratara antes ese asunto y haciendo aparecer al sindicato como indiferente a una cuestión tan delicada como es el intento de dividir a los trabajadores de Buenos Aires.

Cronista

HINOJO (Cerro Sotuyo)

SINDICATO O. PICAPEDREROS

Se desea saber la conducta sindical del obrero Pedro Millorenza, que se ha apersonado a este sindicato sin pase.

Contestar a: Alfredo Nicolini, Cerro Sotuyo, Hinojo (F. C. S.).

Rifa pro "BANDERA PROLETARIA"

El viernes 20 del actual, se ha efectuado el sorteo de la Rifa, por la extracción de la Lotería Nacional, resultando premiados, respectivamente, los siguientes números:

1er. premio	—	No.	3.270
2.o „	—	„	32.545
3er. „	—	„	10.769
4.o „	—	„	17.660
5.o „	—	„	3.559
6.o „	—	„	39.549
7.o „	—	„	6.184
8.o „	—	„	10.930
9.o „	—	„	24.790
10.o „	—	„	27.115

Los premios se pueden retirar en la secretaría de la U. S. A., calle Rioja, número 835.

Teoría y práctica del socialismo en su acción política y gremial

La Confederación Regional Obrera Mejicana es una institución nacionalista

Entre nosotros, por sus funciones de rompe-huelgas, sería calificada de ... L. P. A.

UNA HUELGA DE OBREROS FERROVIARIOS

Los compañeros nos van a disculpar que seamos en este trabajo un tanto extensos. Pero así lo requiere la índole del asunto que vamos a tratar. Además, la extensidad es necesaria para hacer las citas indispensables a los efectos de ilustrar a los lectores.

Y vamos al grano

El diputado nacional por carambola, señor Francisco Pérez Leirós, ha hecho una delegación a Méjico representando a la Confederación O. Argentina, creación del socialismo del país, para participar de un congreso convocado por la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Pérez Leirós nos cuenta en un número extraordinario de "La Vanguardia — para cuya edición fueron contratados avisos capitalistas por la suma de ONCE MIL QUINIENTOS PESOS — sus "Impresiones del viaje a Méjico", en las que comienza así: "El 31 de octubre llegamos a la ciudad de México D. F., y desembarcamos en la estación Colonia del ferrocarril".

"En uno de sus amplios, limpios y bien iluminados andenes nos esperaban algunos compañeros de la C. R. O. M., entre ellos Puebla, Rotingen y Canuto Vargas. Este último, ex secretario de la C. O. P. A. y actualmente agregado obrero a la legación de México en Washington. Cambiamos cordiales saludos; nuestra cortesía y amabilidad son insignificantes comparadas con la insuperable afabilidad de los compañeros mejicanos".

Sigue después nuestro impagable diputado [illegible] describiéndonos como, a pesar del "cansancio" querían verlo todo cuanto antes, no descuidando el detalle importantísimo del tráfico de automóviles, que denota en él un buen futuro concejal de nuestra gran urbe. Continúa manifestando que subieron a un auto de alquiler tan bueno como "el mejor que hay en nuestra plaza" y que de inmediato toma por una ancha y bien pavimentada avenida, muy bien arbolada y mejor iluminada, en la que han encontrado monumentos y "confortables edificios de una arquitectura agradable".

Después de describirnos algunas bondades más de la gran ciudad mejicana, que demuestran que allí se vive en el mejor de los mundos, y después también de hablarnos de los que hablaron de estas tierras, entre los cuales abundaban los que con una naturalidad pasmosa le decían a nuestro diputado "cómo te va, che" y "qué decís, che", nos habla de la

Identificación de la organización gremial y política—

"Es la Confederación Regional O. Mexicana en el orden gremial y el Partido Laborista en el orden político quienes agrupan a la inmensa mayoría del proletariado y MEJOR INTERPRETAN Y DEFIENDEN SUS INTRESES".

"La acción paralela — dice nuestro diputado por carambola, — pero independiente de cada uno de los referidos organismos (Confederación Regional Obrera Mexicana y Partido Laborista) da más fuerza y alianza a la acción del proletariado".

"Entre la C. R. O. M. y el Partido Laborista no existe nexo alguno; sus administradores y órganos de toda clase son absolutamente independientes. Sin embargo, en las ideas y propósitos de cada uno radica la más estrecha vinculación de orden moral. La enorme mayoría de los miembros del Partido Laborista lo son a su vez de la C. R. O. M. y la casi totalidad de los dirigentes de la C. R. O. M. y gran número de sus afiliados lo son a su vez del Partido Laborista".

Para demostrarlo, el señor Pérez Leirós nos cita los casos siguientes: EL SECRETARIO DE LA C. R. O. M. Y MUCHOS MIEMBROS DEL COMITE CENTRAL SON DIPUTADOS AL CONGRESO GENERAL; el Ministerio de Industria y Comercio está a cargo del "compañero" Luis N. Morones, destacado miembro de la C. R. O. M., y el gobernador del Estado de Zacatecas lo es el "compañero" Fernando Rocarte, miembro de la C. R. O. M. y del Partido Laborista.

Por todo ello se ve que en Méjico los socialistas han logrado lo que es la mayor aspiración de los socialistas argentinos, esto es, una absoluta identificación del movimiento obrero con el partido político, a los efectos de cumplir con mayor facilidad los postulados y programas que encarna la agrupación.

Enseguida nuestro impagable diputado Leirós nos habla de la

Educación societaria de los obreros organizados

"Al asistir sin aviso previo — dice el "obrero municipal" Pérez Leirós, — a varias asambleas, he podido constatar que la educación societaria del proletariado mejicano es excelente. Guardan orden y compostura durante el desarrollo de las asambleas (igual que los obreros municipales de aquí, que son adictos al señor diputado), discuten con claridad y con altura (contrariamente a esos obreros municipales que no discuten nada y que cuando lo hacen nadie los entiende) y se apasionan en los asuntos importantes, lo que significa que los sienten y los comprenden (del mismo modo que hacen los obreros de la Municipalidad de Buenos Aires que no aceptan a don Pérez Leirós, por cuyo motivo son expulsados de la organización de que él es secretario)

De la organización interna de los trabajadores, el señor Pérez Leirós quedó "gratamente sorprendido", por que las oficinas y locales "son comodos y amplios y en muchos casos son confortables"" Una asamblea que se realizó y que nuestro diputado presenció sin previo aviso, dejó en su ánimo la "seguridad de que se trata de trabajadores que saben lo que quieren y adónde van".

Y pasamos en seguida a

El derecho sindical y de huelga—

En este capítulo aparece la obra práctica no sólo de la organización sindical de la C. R. O. M. sino que— y esto es lo más importante — también la del Partido Laborista, actualmente en el poder político y económico de la nación.

En efecto. Nuestro diputado obrero municipal se expresa del siguiente modo: "El derecho sindical y de huelga está ampliamente reconocido por el artículo 123 de la Constitución, incisos 16 y 17, que dicen:

"XVI. Tanto los obreros como los empresarios, tendrán derecho para coaligarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindicatos, asociaciones profesionales, etc."

"XVII. Las leyes reconocerán como un derecho de los obreros y de los patrones, las huelgas y los paros".

A continuación expresa que esos derechos reconocidos por la Constitución han sido inteligentemente aprovechados por los trabajadores y que su tacto y su cordura los ha prestigiado de tal modo que en muchos casos no ha sido menester recurrir al arma de la huelga para solucionar conflictos pendientes con los patrones, pues las comisiones de arbitraje, constituídas por igual número de representantes obreros y patrones y uno en representación del gobierno, —que siempre es un "compañero"— han evitado conflictos desde que "se ha demostrado prácticamente que el representante del gobierno no está al servicio de la clase patronal".

Después de referirse al salario mínimo; jornada de trabajo; coste de la habitación y de la vida, en relación a los salarios; al descanso dominical; a la protección de la mujer, antes y después del parto; a los conflictos habidos en los últimos años, llega al interesante capítulo de

A medida que crece la organización disminuyen las huelgas—

El diputado Leirós se refiere a las huelgas sostenidas por los trabajadores, las que han disminuído enormemente a medida que la C. R. O. M. se ha ido hipertrofiando. Desde 1922, fecha en la cual comenzó a tomar cuerpo la C. R. O. M., las huelgas han disminuído en la siguiente proporción: 1922, 197 huelgas; 1923, 146 huelgas; 1924, 138 huelgas; 1925, 51 huelgas y 1926 (primer trimestre) 15 huelgas. La C. R. O. M. ha aumentado los efectivos del siguiente modo: 1922, 400.000 adherentes; en 1923, 800.000, 1924, 1.2000.000. 1925 1.000.000 y en 1926, primer semestre, 1.820.000.

Esta estadística en números redondos, demuestra que, a medida que la organización de la C. R. O. M. se iba nutriendo de efectivos, los obreros iban renunciando a su arma específica: la huelga. Si han estado o no contentos los obreros con esa situación, lo veremos más adelante. Por ahora nos limitamos a señalar el número de adherentes al sólo objeto de demostrar que las grandes corporaciones dirigidas por señores diputados, son tanto más reformistas cuanto mayor va siendo el número de afiliados.

Pero, naturalmente, como las "impresiones de viaje a Méjico" de Pérez Leirós están destinadas a "demostrar" que en aquel país se vive casi, casi el socialismo integral, vamos a admitir por un momento que tanto la C. R. O. M. como el Partido Laborista desarrollan una labor en concordancia con los principios establecidos en la Constitución mejicana y que, por otra parte, la obra que la entidad obrera viene desarrollando, es eminentemente revolucionaria, por ser esencialmente socialista y obrera (gremial, diría un socialista).

Admitido, pues, eso por un momento, vamos a hacer una incursión por la realidad de las cosas, tomando como base las publicaciones oficiales que vienen de Méjico y otras cosas que, sin tener ese carácter oficialista, nos ilustran algo al respecto.

La constitución, el derecho de asociación y la C. R. O. M.—

Si bien la C. R. O. M. ha crecido en efectivos en los últimos años, especialmente desde que políticamente ha apoyado a los gobiernos nacionalistas, no por eso en Méjico ha desaparecido la organización sindical alejada de toda influencia extraña.

Entre las organizaciones obreras más importantes que no participan de la "estrecha vinculación entre la organización sindical y el partido", está la Confederación de los Transportes y de las Comunicaciones, que cuenta en su seno (o contaba al menos antes de declararse la guerra la C. R. O. M.) aproximadamente cincuenta mil miembros, en su absoluta mayoría ferroviarios.

Existe asimismo, la Confederación General del Trabajo que, si bien sus efectivos han disminuído algo desde que la C. R. O. M. se ha convertido en una institución gubernamental, ejerce bastante influencia entre el proletariado anti-político.

La Confederación de Transportes y Comunicaciones mantenía desde hace algunos años el contralor en los ferrocarriles nacionales, especialmente en la sección mecánica.

La C. R. O. M., viendo un evidente peligro para su estabilidad por un lado y la falta de colaboración de esos ferroviarios con el gobierno del "compañero" Calles, creó, con la ayuda del gobierno de los "compañeros", la Federación Nacional de Ferroviarios. Esto ocurría a fines de 1925.

Naturalmente que, entre una y otra organización, la elección por parte de las direcciones de ferrocarriles no se hizo esperar: optaron por la F. N. de F., primero porque era nacional y segundo porque, prácticamente, la C. R. O. M. había demostrado su repudio a la acción directa. Y, con el apoyo de las direcciones y del partido Laborista, los obreros ferroviarios que pertenecían a la Confederación de Transportes comenzaron a ser despedidos de sus trabajos y substituídos por obreros de la Federación Nacional.

Se entabló una lucha por el predominio desde que, lógicamente, la C. de T. y C., no toleraría que sus miembros fueran expulsados del trabajo por gente adventicia, cuyo único propósito era el de poner a disposición de los políticos las grandes fuerzas de los obreros ferroviarios. (Ello, como se comprenderá, es una obsesión internacional del parlamentarismo que considera al obrero tan sólo como un recurso electoral).

Ocurrieron algunos hechos de pujilato entre los obreros de ambos bandos y, si bien en la práctica los de la C. R. O. M. llevaban la peor parte a pesar de ser ellos los provocadores, en cambio las responsabilidades recaían INFALIBLEMENTE sobre los de la Confederación de Transportes y comunicaciones. Se producían así las expulsiones de los obreros viejos ya en el trabajo para dar entrada a los nuevos cruzados de la CROM.

Dónde comienza el arbitraje y cómo lo resuelven los "compañeros"—

En septiembre de 1926, se produce una seria colisión entre los obreros de ambas organizaciones en la cual son heridos algunos de la CROM. El resultado de ello fué que muchos trabajadores que pertenecían a la Confederación de Transporte (la sección de mecánicos), fueron expulsados de los talleres por "promotores" de la "andanada".

Después de innumerables gestiones por parte de la organización, que no dieron resultado, hacia fines de noviembre del mismo año, se lo da a la administración un plazo de diez días para que fueran reintegrados a sus puestos los obreros despedidos.

Siguiendo la conducta de la C. R. O. M., el ministro del Comercio, de la Industria y del Trabajo, "compañero" Luis Morone, para quien tiene palabras cordialísimas don Pérez Leirós por ser aquel "destacado dirigente de la C. R. O. M.", ofrece ser arbitro en el conflicto. Aceptado el arbitraje, el "compañero" Morone estudia los antecedentes del conflicto y pronuncia su fallo: ratificar el despido de los obreros federados en la Confederación de Transporte y substituirlos por otros de la C. R. O. M.

Además estaría decir que los trabajadores en lucha rechazaron indignados el fallo del árbitro "compañero" Morone.

El 5 de diciembre, la Unión de Mecánicos, adherida a la Confederación de Transportes, a la cual pertenecían los obreros despedidos, comunica a la administración de los ferrocarriles que deben ser destituídos los obreros de la C. R. O. M. responsables de los hechos y reintegrados al trabajo los despedidos. La administración se niega terminantemente y la Unión de Mecánicos decreta la huelga. La C. R. O. M. envía una circular a las secciones invitándolas a romper el paro. Esto ocurría el 7 de diciembre.

La Confederacion de Transportes y comunicaciones toma la defensa de los huelguistas y, después del fracaso de todos los trámites, se declara la huelga general en los ferrocarriles, siendo apoyados los trabajadores en el primer instante por las organizaciones siguientes: Confederación de los sindicatos obreros del Estado de Jalisco, Federación Obrera de Tampico, Sindicato Obreros Panaderos y Confederación General del Trabajo.

Dónde aparece el "derecho" de huelga—

"XVII. Las leyes reconocerán como un derecho de los obreros y de los patrones, las huelgas y los paros". (Art. 123, inc. 17 de la Constitución mejicana).

El gobierno, al frente del cual está el "compañero" Calles, y en cuyo ministerio del Comercio, Industria y Trabajo se encuentra el destacado dirigente de la C. R. O. M. "compañero Morones", declara que la huelga es "ilegal" y por lo tanto se dispone a romperla. En la tarea juega un papel importantísimo la Confederación Regional Obrera Mejicana.

A la solidaridad de la Confederación General del Trabajo adhieren otras importantes organizaciones como los textiles y los trabajadores de los teléfonos.

El gobierno, PARA GARANTIZAR EL ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCION QUE RECONOCE EL DERECHO A LA HUELGA, moviliza todas las tropas, detiene a los más significados militantes de los ferroviarios y de la Confederación General del Trabajo, en tanto que la C.R.O.M. se encarga de ir substituyendo a todos los huelguistas.

La C. R. O. M. y el P. L. invocan el nacionalismo y llevan a cabo una rastrera campaña de descrédito contra los huelguistas porque son "individuos extranjeros introducidos en el país subrepticiamente."

Unidos C. R. O. M. y gobierno en la tarea de romper el paro, a los huelguistas se les hace difícil el sostenimiento de la huelga.

Se confirmaba de ese modo la "estrecha vinculación moral y de propósitos" entre la C. R. O. M. y el gobierno, así como también quedó bien de manifiesto aquello de que "ambas instituciones son las que mejor interpretan y defienden los intereses del proletariado".

El "derecho de huelga" quedaba ampliamente garantizado por el gobierno con el apoyo decidido de la C. R. O. M.

Por todo lo cual se colige que esos arbitrajes, ese engranamiento de la C. R. O. M. y el respeto al derecho de la huelga que señala la Constitución, son las causas determinantes de la disminución de las huelgas en la República "Socialista" de Méjico

El concepto de solidaridad de la C. R. O. M.—

Los ferroviarios, acosados por las fuerzas del gobierno del "compañero" General Plutarco Elías Calles y combatidos tenazmente por una organización de rompe-huelgas tan potente como es la C. R. O. M. contando con el apoyo gubernamental (por algo el secretario general de la C. R. O. M. y muchos miembros del Comité Central son diputados al congreso general, y el Minihtro de Trabajo es el destacado dirigente de la C. R. O. M., "compañero" Morones) y obligados por las necesidades inherentes a huelgas de esa naturaleza, resolvieron solicitar solidaridad económica a las organizaciones del exterior. En la secretaría de la U. S. A. se recibió el siguiente despacho telegráfico: **"Confederación Transportes y Comunicaciones, en defensa de legítimos los derechos de cincuenta mil trabajadores, declaró la huelga general en los ferrocarriles. En nombre de la solidaridad obrera rogamos ayuda moral y económica. — Elías Barrios, Secretario".**

La U. S. A., desgraciadamente, no pudo responder favorablemente el telegrama por su delicada situación económica.

Idénticos despachos fueron remitidos a otras organizaciones obreras de Europa. Y la respuesta del proletariado que estaba en condiciones de ayudar económicamente a los huelguistas no se hizo esperar. La C. R. O. M., justamente porque los resortes gubernamentales están en manos de los "compañeros" Elías Calles, Morones y otros, se iba enterando de las respuestas a los llamados de solidaridad, y, a medida que ellas se iban produciendo favorablemente, intensificaba más su campaña de desprestigio hacia los huelguistas y redoblaba los esfuerzos para reemplazarlos en el trabajo. Esta actitud de la C. R. O. M. se justificaba desde que sus destacados dirigentes eran y son — incluso el secretario general — diputados al congreso general.

Y aparece el "internacionalismo" de la C. O R. M.—

Todas las referencias de Don Francisco Pérez Leirós, ilustre visitante a Méjico y asistente a las asambleas obreras sin aviso previo, coinciden en que en Méjico, comenzando por el gobierno del "compañero" Calles y terminando por los "destacados dirigentes de la C. R. O. M. y diputados al congreso general", reina el socialismo y la camaradería a tal punto que "nuestra cortesía y amabilidad son insignificantes comparadas con la INSUPERABLE AFABILIDAD DE LOS COMPAÑEROS MEJICANOS".

Lógicamente, pues, deben ser socialistas internacionalistas, pues de otro modo no se explica que abracen con tanto calor el "socialismo". Veamos de qué modo comenta la huelga de ferrocarrileros el órgano de la Confederación R. Obrera Mejicana (el nombre del órgano oficial es "C. R. O. M.". Se trata de una revista de la que ya nos hemos ocupado en otra oportunidad) y cómo se difunde el internacionalismo y cómo se interpreta la solidaridad.

En la edición correspondiente al 15 de abril del corriente año, se dice lo siguiente:

"Con motivo que la Confederación de Transportes solicitó de los ferrocarrileros rusos ayuda, y estos enviaron la cantidad de cincuenta mil rublos, el secretario general de la Confederación Regional Obrera Mejicana, compañero Ricardo Treviño, hizo las siguientes declaraciones:

"Al proletariado nacional que tiene su genuina representación en la C. R. O. M. no han sorprendido las declaraciones formuladas por los elementos que ABANDONARON INJUSTIFICADA E ILEGALMENTE sus trabajos en los Ferrocarriles Nacionales, en virtud de que son resultantes de la eterna propaganda de desorientación que ha caracterizado a los elementos mal llamados radicales o pseudo comunistas extranjeros que, según se sabe, subrepticiamente penetraron al país.

"Si a los miembros de la mencionada Confederación de Transportes les asistiera la justicia y la RAZON en el conflicto por ellos provocado, Y QUE FUE DECLARADO IMPROCEDENTE POR LAS AUTORIDADES, evidentemente que tendrían derecho a solicitar la solidaridad de otros organismos internacionales, por más que no estén de acuerdo con sus prácticas y tendencias, como no lo están los comunistas, cuya ideología y procedimientos rechaza el movimiento obrero organizado de la República Mejicana. PERO HABIENDOSE JUSTIFICADO LO ILECAL DE LA HUELGA decretada por los mecánicos de los F.F. Nacionales, el proletariado considera INNOBLE QUE LA LLAMADA CONFEDERACION DE TRANSPORTES HAYA SOLICITADO LA AYUDA, que se tradujo en el envío, por parte de los comunistas de veinticinco mil dólares. Con esa actitud del bolcheviquismo y con la PROPAGANDA TENDENCIOSA Y MALEVOLA QUE LOS HUELGUISTAS HAN HECHO DEL MISMO ASUNTO, no se pretende otra cosa que evidenciar al movimiento obrero mejicano, hacia recibir como solidarizado al bolcheviquismo ruso, a efecto de que los enemigos de las clases trabajadoras organizadas y DELGOBIERNO se aprovechen de ello para continuar acentuándola cada día más la labor de perfidia que ha venido desarrollando en su contra, tanto en el interior como en el exterior".

"Los autores directos de esa propaganda a favor del sovietismo, SON ALGUNOS INDIVIDUOS EXTRANJEROS QUE SE HAN SIGNIFICADO POR SU AFAN DE CREAR AL PAIS DIFICULTADES, etc." Y para qué seguir reproduciendo, si da asco con esa serie de declaraciones?

El órgano de la C. R. O. M. hace por su cuenta este párrafo final: "LAS DECLARACIONES QUE HEMOS ASENTADO, HECHAS POR EL COMPAÑERO RICARDO TREVINO, DEJAN VER EL DESCONTENTO QUE HA CAUSADO AL TRABAJADOR AFILIADO A LA C. R. O. M., LAS MANIOBRAS A QUE HAN RECURRIDO LOS FERROCARRILEROS HUELGUISTAS, EN SU AFAN DE OBSTRUCCIONAR AL GOBIERNO".

Semejantes declaraciones, solamente tienen precedentes en este país en las hechas por la Liga Patriótica Argentina, a través de su cochina existencia, y cada vez que se ha producido algún conflicto entre patronos y obreros organizados.

Las declaraciones no me indignan porque sean hechas contra el bolcheviquismo, al cual no me encuentro ligado por razones de principios. Me producen asco, y se lo tienen que producir a cualquier obrero organizado, porque son hechas por una institución que se llama obrera, aunque bien es verdad que, según expresa el boletín de la Federación Americana del Trabajo, correspondiente a diciembre de 1926, ELLA SE ESTA DESENVOLVIENDO MUY DESPACIO, PERO DE MANERA CIERTA Y, EN LINEAS CASI SIMILARES A LAS DE LA AMERICAN FEDERATION OF LABOR (lo reaccionario entre lo reaccionario), "en su forma de organización y de acuerdo con muchos de sus métodos y procedimientos". Aún cuando fuera verdad que la huelga estuviese orientada por elementos que quisieran crear dificultades al gobierno (que, como en todos los casos, está para defender al capital) no hay derecho a hacer esas declaraciones de estilo nacionalista, por parte de instituciones que, según nuestro flamante diputado Pérez Leirós, son obreras y socialistas "y son las que mejor interpretan y defienden los intereses proletarios"

Se extiende la propaganda nacionalista contra la huelga—

Como es natural, esas declaraciones de la C. R. O. M., se extendieron ampliamente por Méjico y de ellas se hicieron eco todas las publicaciones de las instituciones adheridas a la C. R. O. M. Entre esas publicaciones se destaca una que lleva por nombre "El Heraldo Obrero" y que es órgano oficial de la comisión de organización y propaganda de la Federación de Sindicatos Obreros del distrito Federal que aparece en Méjico, D. F.

En el número correspondiente a abril 16 del corriente año, dice la redacción del citado periódico: "Es verdaderamente ignominiosa la labor subversiva que, al amparo de la libertad de nuestras leyes y abusando de la bondad del gobierno, vienen desarrollando elementos extranjeros que de manera socarrona han logrado filtrarse entre algunos grupos de trabajadores, haciéndose aparecer como elementos comunistas". Y después de expresar que las declaraciones hechas por el C. C. de la C. R. O. M. (que hemos reproducido más arriba) han estado a la altura de las circunstancias, continúa de este modo:

"Pero todo esto tendrá que terminar muy pronto porque precisamente la Federación de Sindicatos Obreros del D. F., por acuerdo del consejo extraordinario del domingo, tomará participación activa HASTA CONSEGUIR LA EXPULSION DE ELEMENTOS QUE SOLAMENTE SIRVEN PARA DESORIENTAR A LAS MASAS Y MEDRAR AL AMPARO DE UN IDEAL QUE JAMAS HAN COMPRENDIDO Y MUCHO MENOS SENTIDO". Y luego agrega:

"Como decimos en el cuerpo de esta información, YA LA FEDERACION HA TOMADO CARTAS EN EL ASUNTO Y, COMO PRIMERA PROVIDENCIA, SE HA DIRIGIDO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DENUNCIANDO LOS HECHOS Y PIDIENDO QUE TODOS ESTOS ELEMENTOS, QUE NO SON OTRA COSA QUE GENTES PERVERSAS Y MALSANAS, SEAN EXPULSADAS DEL PAIS".

Termina ese desgraciado comentario afirmando que el hecho de solicitar esas medidas al gobierno de los "compañeros" no significa renunciar a la pelea y a tomar medidas personales contra ese malsano elemento. Con lo cual, no sería difícil que muy pronto en el Méjico de los amores de Pérez Leirós, se lleven a cabo los linchamientos que tanto han caracterizado a los miembros del Klu-Klus-Klan de Norte América.

A estas horas es más que seguro que aquel movimiento huelguista de los ferroviarios habrá terminado con la derrota de los obreros, los que no hay duda nos va a levantar un monumento a los incisos 16 y 17 del artículo 123 de la Constitución Mejicana que, como un modelo de obra socialista cita el diputado Pérez Leirós

El nacionalismo de la C. R. O. M. y su órgano en la prensa—

Si políticamente la Confederación Regional Obrera Mejicana es nacionalista y nada tiene de común con el internacionalismo obrero y el internacionalismo doctrinario socialista, no lo es menos en el orden económico. El órgano oficial de la citada institución está llevando a cabo una campaña intensa en favor de la producción del país y de todo aquello que lleve el sello de la bandera nacional. A su preferencia por los avisos de casas comerciales que elaboren productos mejicanos, une este comentario sabroso hecho editorialmente en el número 52 de la revista "CROM": "Y COMO ESTA SEGURA (se refiere a la C. R. O. M.) de que procediendo así pone la piedra angular del mejoramiento económico de Méjico, la C. R. O. M. va a intensificar su campaña, bajo un sistema eficaz y sugerente, que culminará muy pronto en una verdadera inundación simultánea en toda la República, abarcando desde la metrópoli al pueblo más apartado y humilde; hasta impresionar la opinión pública; hasta plasmar en la conciencia colectiva el SENTIMIENTO PATRIOTICO DE DIGNIFICAR LA INJUSTAMENTE MENOSPRECIADA INDUSTRIA NACIONAL, QUE POR CAUSA DE NUESTRAS PREFERENCIAS, HA VENIDO LANGUIDECIENDO LAMENTABLEMENTE". Es decir, ya no serán los capitalistas mejicanos los encargados de pregonar sus mercaderías. Ahora lo será la Confederacion Regional Obrera Mejicana que emprenderá una cruzada nacionalista en ese sentido. Y si no lo queréis creer, ahí va ese aviso que, a pesar de tener tan pocas palabras, ocupa toda una página: "PROXIMAMENTE LA C. R. O. M. INDICARA A USTED EL DIA QUE INTENSIFICARA LA PROPAGANDA COMERCIAL NACIONALISTA".

Después de eso, bien se puede afirmar que la C. R. O. M. es una vulgar Liga Patriótica que ha hecho del dolor y el hambre de los trabajadores su material de propaganda, como Carlés lo ha hecho en la Argentina con la beatificidad de las gentes que concurren los domingos a los atrios de las iglesias a escuchar su verbo nacionalista.

Terminamos afirmando que la Confederación Regional Obrera Mejicana, a través de su acción, que cuenta con los amores de Pérez Leirós, no se diferencia en absoluto de la Liga de Don Manuel Carlés.

L. A.

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO VI — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE — BUENOS AIRES, SABADO 28 DE MAYO DE 1927 — NUM. 318

POSADAS

LOS DIAS DE MAYO

La voz de los obreros de Posadas fué acallada en las horcas, por los instrumentos de la plutocracia vanguardista resonó en Posadas con manifiesta intensidad.

Los preparativos de la fecha magna se realizaron con anticipación suficiente como para que la protesta de los trabajadores adquiriera la importancia de estos actos que muchas veces por descuido o abandono pasan casi desapercibidos en muchas localidades.

Los actos en estos contornos se realizaron en conjunto con el Centro Obrero Regional y Liga de Obreros Marítimos de Villa Encarnación (Paraguay).

Lo compañeros marítimos de la vecina orilla pusieron a disposición de los trabajadores de Posadas dos lanchas que se encargaron de llevar y traer los concurrentes. Las lanchas "Aurora" del compañero Andrés Rotoledo y la "Lidia B." del compañero Burcichi, hicieron varios viajes cargadas de pasajeros en las horas de la mañana, que de mutuo acuerdo se resolvió que se realizara en Villa Encarnación.

Ante un conglomerado de trabajadores se levantó la tribuna en la plazoleta del puerto, abriendo el acto con un conceptuoso discurso el secretario de la Liga de O. Marítimos de Villa Encarnación, compañero Sténico.

A continuación habló el compañero Tomás Jara, secretario de la sección marítima de Posadas sobre el significado del 1o. de Mayo.

Al terminar el compañero Jara, ocupó la tribuna el compañero Sánchez sobre el tema "El maquinismo", demostrando con su conferencia el grado de preparación para conocer y educar a los trabajadores en este problema.

Cuando terminó la conferencia, recitaron dos compañeritas poesías rebeldes y la columna se puso en marcha hasta la plaza de Armas.

En el trayecto, el delegado de la U. S. A., compañero Kaner, pronunció una arenga contra la guerra, a cuyo peligro se ve expuesto el pueblo paraguayo impulsado por reaccionarios y clericales.

Siguió la columna cantando himnos obreros y con vivas a la organización hasta llegar a la plaza y frente al cuartel de infantería donde se levantó nuevamente la tribuna sindical.

Ocupó la tribuna el compañero Sánchez y a continuación el compañero Marcos Cardoso, quien fustigó a los uniformados como servidores instrumentos del capitalismo y del bandidaje político.

Habló después el comanero Jorge Ayró, relatando los cuadros de miseria que ofrecía el Paraguay vendido al oro de capitalista nacionales y extranjeros y con especialidad el puerto de Cinasco, situado en el Alto Paraguay.

Terminada la exposición de Ayró, habló largamente el delegado de la U. S. A. sobre el 1o. de Mayo, sobre Sacco y Vanzetti y Eusebio Mañasco.

Detalló la campaña que sobre Mañasco.

Detalló la campaña que sobre Mañasco se realiza en la Argentina y la necesidad de extender la campaña por todo el Paraguay. Cuando terminó el compañero Kaner, ocupó la tribuna le compañero Aracuyú.

Su larga y brillante conferencia pronunciada en guaraní entusiasmó a los trabajadores presentes.

Cerrado el acto, la columna se puso nuevamente en marcha hasta el local de los compañeros marítimos, disolviéndose la manifestación.

EN POSADAS

A las 3 de la tarde, con rojos cartelones invocando la libertad de Sacco y Vanzetti y Eusebio Mañasco se concentraron miles de trabajadores ansiosos de escuchar a los oradores designados.

Hablaron los compañeros Mascherini, Alcántara y Kaner, recorriéndose después las calles en manifestación y entonando himnos obreros.

Ya entrada la noche llegó la columna al local obrero, donde cerraron el acto los compañeros Antonio Marconi, Domingo Jara y Marcos Kaner.

La velada anunciada para la noche resultó un éxito completo. Muchas familias tuvieron que volverse por no encontrar ubicación ni de pie. La orquesta ejecutó el himno de los trabajadores y el conjunto artístico El Despertar representó ante el aplauso de los concurrentes el drama social de González Pacheco, "Hijos del Pueblo".

El cuadro vivo El Trabajo, mereció aplausos.

La compañera S. Bronchi recitó una poesía revolucionaria del compañero Kaner.

La compañera Victoria Hadad [illegible] varios números de canciones [illegible].

Por cierto se representó a la U. S. A. un cuadro Vivo.

El compañero Kaner pronunció [illegible] conferencia sobre tópicos de actualidad.

El cuadro El Despertar representó la hilarante comedia titulada La fortuna de Pachorena

Todos los números del programa se desarrollaron ante el aplauso de los trabajadores, que al terminar el acto se retiraron favorablemente impresionados.

La realización de los actos del 1o de Mayo en Posadas será el preludio de las luchas que se dispone a encarar la organización con toda decisión y valentía.

Pronto el proletariado regional, por intermedio de nuestro órgano "Bandera Proletaria", se informará de las actividades que se desarrollarán en Misiones en pro de la organización sindical y revolucionaria.

Corresponsal.

Sindicato Obrero de la Industria del Mueble

TRIUNFO DE UNA HUELGA

La huelga declarada por el personal de Sindler Aaron, Olaya 1663, terminó con un triunfo de la organización.

Este taller estaba al margen del contralor sindical, lo que dió motivo a un hecho no común en los talleres organizados, de que un obrero haya sido despedido arbitrariamente. Esto originó el conflicto que desde el primer instante patrocinó el Sindicato.

Después de dos días de huelga el patrón expresó el deseo de poner fin a lo que se accedió una vez que se comprometió a reconocer el Sindicato aceptando todas las cláusulas que él establece.

A la reasunción del compañero despedido no hubo lugar por haber desistido de volver al taller.

OTROS CONFLICTOS

El conflicto declarado a Sonizner, Independencia 3145 para impedir que el trabajo sea hecho a destajo se ha iniciado con éxito. Los intentos del patrón en el sentido de evitar el contralor sindical fracasaron totalmente, no siendo difícil que en breve pida la reanudación del trabajo en las condiciones establecidas por el Sindicato, renunciando definitivamente al objeto de imponer condiciones de trabajo inhumano.

La huelga de Rojas 1640 continúa en el mismo estado. La intransigencia patronal no consiguió el fin propuesto dado que ningún obrero se presta a traicionar a sus hermanos en lucha y menos por los salarios de hambre que se pagan en esta casa.

El sindicato reclama de todos los obreros el cumplimiento de sus deberes solidarios para obtener un triunfo en los conflictos que sostiene, y con los cuales se beneficiará todo el personal obrero de la industria del Mueble.

Sindicato O. de la I. Metalúrgica

A LOS DELEGADOS—

La C. A. cree del caso señalar a los compañeros delegados un más estricto cumplimiento del propio deber. Muchos los compañeros que frente a un inconveniente insignificante inclusive se desalientan y dejan de cumplir con su deber, tomando como pretexto hechos completamente ajenos.

Consideramos que esto no debe suceder y que en todo momento es deber de cada compañero notificar a la secretaría del Sindicato para que éste intervenga en cada caso con la rapidez que las circunstancias aconsejan.

No haciéndolo así es precisamente no saber defender los intereses de la organización.

LA PUNTUALIDAD EN LAS COTIZACIONES—

Igualmente los delegados deben observar un estricto cumplimiento en lo que se refiere a las cotizaciones. Es indispensable que se observe en orgánica y un procedimiento continuado.

Se trata de que mensualmente los compañeros delegados deben, de acuerdo a las costumbres de los talleres, fijar el día de pago y que éste sea cumplido religiosamente por los compañeros a fin de no causar transtornos, que siempre perjudican el buen funcionamiento de la organización.

EL OBRERO METALURGICO—

Muchos son los periódicos que vienen de vuelta a causa de la falta de domicilio o cambio del anterior, de los compañeros.

Para subsanar esta deficiencia en lo que es posible, solicitamos de los compañeros delegados procuren obtener los cambios de domicilios para corregir los errores ya señalados.

EL SECRETARIO GENERAL

Los boicots de los Picapedreros

Los trabajadores picapedreros deben aplicar el más estricto boicot a T. Barbieri, Gregorini Hnos., Ochi y Crosta, J. B. Ripoli y Cía. (Pergamino), Cal y Loza de Santiforenti (San José de la Tinta), Ernesto Ohlsson (Cantera San Luis, Tandil), Salvador Pucci (Mollinari), Luis Sabene (Tandil), Cartera "La Maroma" (Las Peñas), Curti, Fenili y Bonifetti y Fontana y Scarabelli (Rosario).

BOICOT AL KEROSENE "AURORA"

COMENTARIOS Y CRITICA

"LA CARTA DEL LAVORO DE ITALIA"

Con la promulgación de "la carta del Lavoro", por parte del Estado fascista, entra en su fase final de esclavitud, el trabajo: el mundo del trabajo en toda Italia.

Se sostiene que la carta del trabajo es un pilar básico de la revolución fascista y constituye con el Estado corporativo una de las grandes conquistas de Italia. Verdaderamente, la carta del trabajo podrá tener algún significado para el fascismo, pero para él, nada más. Para el sistema de la tiranía puede ser la legalización del terror y su implantación en el mundo del trabajo.

La carta del lavoro cierra, en el régimen, las perspectivas de mejoramiento de la clase trabajora e impide legalmente que ella luche por su mejoramiento moral y económico.

La aceptación por parte del proletariado implica la renunciación definitiva a un mejoramiento de la vida y a una nueva civilización.

I

"La nación italiana es un organismo que tiene finalidad, vida y medios de acción superiores por potencialidad y duración a aquellos de los individuos reunidos que la componga. Es la unidad moral, política y económica que en el Estado fascista, se realiza integralmente como fuerza creadora".

Este párrafo primero, del documento oficial de las corporaciones sindicales, es de puro corte patriotero y pertenece, aunque el autor piense lo contrario, a la ideología burguesa más añeja y reaccionaria. Eleva como se ve a la Nación, por sobre todas las vidas y cosas. Vale decir que la nación es superior y a ella deben sacrificar su vida todos los italianos y no sólo los italianos vivientes, sino también los del porvenir.

La nación, es una forma expansiva que adoptan los pueblos en la cultura occidental, obligados por un cúmulo de causas e instituciones que ellos pugnan por destruir.

En Italia la nación es, por su origen, y significado actual, una afirmación de la dinastía.

En la realidad, la nación es un organismo confundible con el pueblo y con la raza, pero que pertenece y se alimenta de un círculo, de una pequeña minoría. En Italia es el gobierno y la dinastía, no la raza y menos el pueblo. Es la posesión de una minoría a la cual se incorpora un dictador providencial: Mussolini.

La nación es un concepto abstracto e histórico, que una audaz minoría esgrime exclusivamente en su provecho, sujetando al resto de la nación, vale decir al pueblo entero. El fascismo toma posesión de la nación, dirigiendo asimismo la dinastía.

Se confunde igualmente, nación, fascismo, Estado, Mussolini, dinastía. Todo lo cual tiene un hondo significado humano. Mussolini pertenece a la nación.

La unidad política, moral y económica no es invención de los redactores de "la carta del trabajo", siempre fué el ideal de monarquías y democracias. Para los gobiernos siempre existió, para las masas nunca. El fascismo, con sus métodos violentos, tiende a establecer el sindicato, no la unidad moral y espiritual. Aún no lo ha conseguido, por eso precisamente como un nuevo argumento surge la carta del trabajo.

La fuerza creadora no sale, como pretende la introducción, de la nación ni del gobierno, ni del Estado, ni del tirano; la fuerza creadora sale del trabajo integral, sale si se quiere, del pueblo y de su consecuencia de la historia, pero la fuerza creadora no es sólo como pretende el fascismo, creadora de fascistería o cosa fascista, sino creadora de instituciones nuevas y arrumbadora de las antiguas.

II

"El trabajo en todas sus formas: intelectuales, técnicas y manuales es un deber social. Y es únicamente a este [illegible] que está salvaguardado por el Estado. El complejo de la producción es unitario. Del punto de vista nacional sus objetivos son unitarios y se resumen en bienestar de los productores y en desarrollo de la potencialidad nacional".

Desde Cristo hasta los rusos; desde el "que quiere ganarse el pan con el sudor de la frente" hasta el comunista que quiere comer que trabaje, siempre se ha repetido la fórmula del trabajo imperativo, del trabajo ético, como si el hombre sólo estuviera limitado por el trabajo y por la moral. Materialismo rancio y estupido que tiene eco en la hora y el auge del dinero.

Aceptado que en la hora el trabajo sea un deber social. Pero en Italia es solo un deber para la clase productora. Allí el parasitismo es del mismo género que [illegible] o Inglaterra. Es solo una condena para los que trabajan en las condiciones de horario (más de 9 horas) y salarios de hambre y miseria. En Italia lo de deber social es literatura, toda literatura fascista, pues no se nos venga con que trabajan los ladrones (públicos y privados), las prostitutas, los lacayos, los soldados, los [illegible] ros, la milicia fascista, el [illegible] clero, etc., etc. El primer párrafo del segundo artículo, es materia y fué materia de charla corriente y común de los que en realidad no han sentido ni asomos de respeto por los intelectuales, técnicos y manuales.

El Estado, dice, salvaguarda el trabajo. El Estado no produce nada, es un gran parásito. Es la superextructura parasitaria de la vida social. Imagínesele protegiendo al trabajo! Cuanto puede hacer es ahogar el trabajo y proteger solo la propiedad privada.

Los trabajadores — de todas clases — tienden a protegerse del Estado que cada día los absorbe más y limita más sus libertades.

En cuanto a las relaciones del Estado y el trabajo, es evidente que sin el trabajo moriría el Estado. Este mantiene, en el fascismo, aherrojado al trabajo. Si por un instante el trabajo fuera libre, caería y se fundiría el Estado, nacional, fascista, o como se quiera llamar.

El mundo occidental ha visto como es imposible que el Estado proteja al trabajo, como es increible que el lobo proteja los corderos, él parasita y vive y explota al trabajo, tratando de desplazar en el mejor de los casos, a los patrones para transformarse en empresario y patrón indiscutible. Hemos visto en los últimos años cómo el Estado "permitía" las huelgas en las empresas privadas y no en los trabajadores de su dependencia, a los cuales declaraba de expresa utilidad social.

"El complejo de la producción es unitaria". Todos los economistas saben que hay una unidad de producción, como hay una unidad de consumo. Pero es achicar y disminuir tal fenómeno si solo lo reducimos a los estrechos límites de una nación pequeña como Italia.

La unidad que verdaderamente existe es mundial. Los nacionalismos estúpidos no quieren ver esto, pero la guerra de los cuatro años demostró definitivamente la unidad del mundo. El fascismo, en nombre de intereses limitados, viene a destruir una verdad para sólo reducirla a un círculo cuando está a la vista que Europa depende de América y si aquella hace bancarrota, ésta sufre profundas crisis. Allí está no más el espectáculo de las importaciones y exportaciones italianas, la entrada del oro americano para sostener industrias, etc., etc.

Es imposible que la Nación traiga el bienestar de los productores. Son intereses distintos y son morales opuestas. En ningún país del mundo hay en el régimen bienestar de los productores. Los productores están mal en Inglaterra como en Rusia y peor en Italia, donde el Estado fascista, aliado al capital, les impide defenderse por ellos mismos, la más eficiente de las defensas.

III

"La organización profesional o sindical es libre, pero solamente el sindicato reconocido legalmente y sometido al contralor del Estado tiene derecho de representar legalmente todas las categorías de dadores de trabajo y de trabajadores, por los cuales está constituído. El sólo tiene derecho de salvaguardar frente al Estado y a las otras asociaciones profesionales los intereses de los trabajadores, estipular contratos colectivos de trabajo, obligatorios para todos aquellos que pertenezcan a la categoría, someterlos a contribuciones y ejercer en su resguardo funciones de delegados, del interés público".

El artículo tercero empieza con una de las tantas mistificaciones a que nos tienen acostumbrados los políticos de la hora.

"¿Qué la organización profesional es libre? ¡A otro perro con ese hueso! Todo el mundo sabe cómo anda la libertad en Italia. Tal párrafo debiera decir: La organización profesional o sindical en los sindicatos fascistas es libre y el que así no lo hiciera o lo creyera, sufrirá las consecuencias: manganello, cárcel, destierro, hambre. Hay en Italia una ley que declara antilegal y por consiguiente subversivos todos los sindicatos o asociaciones que no son fascistas. Así es que no se puede mistificar tanto hablando de libertad. Como que nadie cree eso de libertad bajo la tiranía.

El sindicato fascista es un órgano del Estado, no puede discutir, defenderse y del dictador fascista, debe, pues, ser dependencia de partido. Ya no puede haber aquello de sindicato y partido sino de sindicato como servicio de partido y de Estado.

¿Qué confianza nos puede merecer un sindicato de tal género? El sindicato resulta, pues, una desnaturalización del sindicato. Una negación.

El sindicato sometido al contralor del Estado. No puede discutir, defender, crear; vive destinado a obedecer. No se puede hablar de sindicato. Se explica claramente que el fascismo ya solo concedido ciudadanía a sus organismos legales.

Este artículo tercero es una burlación del sindicato por el partido.

Cuando hace dos años el fascismo constituyó sus sindicatos, comprendieron sus jefes que era imposible el éxito, no pudiendo competir con las otras organizaciones. Para infiltrar y traer elementos disolvieron aquellos que no respondían o simpatizaban con el fascismo, haciendo esto obligatorio el de agremiarse en el proceso de la fascistización de Italia al 100 por 100.

Se habla de los dadores de trabajo. No es una novedad, eso de agremiación de los industriales. Lo novedoso sólo es el nombre. Cambiemos lo de dadores de trabajo por patrones y el encanto se habrá esfumado. Los patrones tuvieron siempre una doble concordancia, primero con sus intereses, donde unidos al Estado, no hubo una sola discrepancia; segundo, sus sindicatos, asociaciones, trusts, cartels, etc., etc.

En el resto de Europa ya se ha legislado sobre las asociaciones patronales. La constitución alemana dice lo mismo.

El artículo tercero es más restrictivo que en los de otros países — lleva el sello de la tiranía—pues toda asociación patronal no fascista es rechazada, cosa que no veíamos en la democracia liberal.

Los patronos han comprendido la ventaja de la fascitización y lo han hecho espontáneamente.

A tal unión de intereses fascistas, de partido y de economía privada se le denomina interés público.

J. Lazarte

(Continuará)

De CALERA

IMPORTANTES ACUERDOS DEL SINDICATO DE PICAPEDREROS

El Sindicato Trabajadores de las Canteras resolvió en su última reunión realizar el día [illegible] enio — fecha fijada por la [illegible] onfederación Argentina para el paro [illegible] Sacco y Vanzetti — un mitin y manifestación en la Calera, en el que harán uso de la palabra los compañeros [illegible] Cobalin y Alejandro Orocio, por el Sindicato, y Antonio Morán por la U. S. Argentina.

UN TRIUNFO DE LA ORGANIZACION

El día 5 del corriente, los obreros de Indemberg paralizaron el trabajo. Hacía de patrón y dirigente de las canteras un tal Francisco Maretti que, por un error del Sindicato, se le permitió que firmara un pliego de condiciones. Como ese señor no era muy práctico en la materia, como es de suponer, las cosas iban de mal en peor, llegando el caso de no poder seguir más por faltar las cosas más indispensables, como las herramientas, presario a quien vendía no daba cumplimiento.

En vista de ello se resolvió dar un plazo de ocho días como señala el pliego de condiciones para que las cosas cambiasen, pues de lo contrario se paralizaría el trabajo. Terminado el plazo el día 3, todos los obreros se llevaron sus herramientas al galpón.

El día 4 los obreros se reunieron y exigieron el pago de los haberes, como el patrón no diera cumplimiento, el día 5 resolvieron que en adelante y en tanto no se reanudara el trabajo, los jornales correrían por cuenta del patrón.

Después de enviar una delegación al patrón de las canteras y hacerle ver la situación en que estaban los obreros, a los que les faltaba lo más indispensable, hasta el punto de que la alimentación era lo más deficiente que darse pueda, se convino en dar un plazo de ocho días, mediante papel firmado por Indemberg, para que abone los jornales y gastos, que ascienden a una cantidad aproximada de 900 pesos.

También se resolvió no reconocer más pliegos firmados por Maretti, y en adelante, cuando se reanude el trabajo, se hará bajo pliego firmado por Indemberg mismo, pues el tal Maretti no ofrece garantía alguna.

EN LA CANTERA PAGANI

El propietario de esta cantera se dirigió al delegado manifestándole que si no se hacían 700 granituyos por día se vería obligado a suspender el trabajo.

Tratado el asunto en asamblea general, se resolvió contestarle que no podíamos hacer una cantidad fija porque somos hombres y no máquinas, y hemos aun queriéndolos bien hecho como ha dicho.

Apersonada la delegación a darle la respuesta, y viendo la decisión personal, el patrón manifestó que estaba de una mala interpretación, que, efectivamente nosotros teníamos razón.

No hay duda que él lo hizo para probar la [illegible] fidencia nuestra. Pero, como se dice, le salió el tiro por la culata.

(NOTA. — A última hora nos comunican que Indemberg ha cumplido lo estipulado por el sindicato).

AYUDA SOLIDARIA

En la misma asamblea se resolvió contribuir con 50 centavos cada obrero para ayudar en algo a las necesidades del compañero Severino Lanzoni, que se encuentra enfermo en el hospital de Químicas de Córdoba, desde hace ya cuatro meses. Se resolvió también hacer una suscripción voluntaria para el compañero S. Reolón, que sufrió un accidente en las canteras de Dean Funes a raíz de la explosión de un barreno, quedando sin las dos manos.

Como hace ya casi un año y el compañero aún no ha logrado cobrar el seguro, se encarece a los compañeros de las canteras de Los Pozos que obliguen al patrón a hacer que la Compañía cumpla sus obligaciones de pago del seguro.

También se resolvió obligar a los peones y carreristas a asociarse al sindicato, a la vista de que los llamados para que lo hicieran voluntariamente no dieron resultado.

Boicot a la nafta "ENERGINA"

CORRIENTES

REORGANIZACION DE LA UNION GRAFICA

Después de un largo período de inactividad, en razón de que la moral del gremio quedó un tanto decaída después de la traición del ex secretario Monzón, ha vuelto a resurgir a la organización este sindicato con nuevos bríos y en condiciones de rehacer todo lo que quedó estancado.

No podía ser de otro modo. Un gremio que todas sus conquistas las logró mediante la acción y su perseverancia en la lucha, no podía menos de dar muestras de querer las intentonas patronales de querer anular el respeto que el gremio se había impuesto.

Se convocó a una asamblea donde se puso de manifiesto la voluntad de los trabajadores gráficos de reorganizar el sindicato debidamente para que no siguiera en su vida aquítica, se nombró nueva comisión administrativa, la que quedó integrada por los siguientes compañeros: Pedro S. Sosa, secretario general; V. Beretta, secretario de actas; José P. Muñoz, tesorero; F. Galeano, pro tesorero; A. Gandulfo, J. T. Arias y M. Toledo, vocales.

Es de esperar que, dado el prestigio de que gozan en el gremio los compañeros de comisión, que en adelante el sindicato entrará en un período de franca prosperidad.

LOS ASERRADEROS VARIAS

Después de 15 días de huelga, los trabajadores del Aserradero Harcastle volvieron a sus puestos habiendo conseguido su principal empeño: la jornada de 8 horas. Dada la situación económica de los huelguistas y otras causas de orden sindical, no se quiso seguir la lucha hasta conseguir implantar el pliego íntegro, que consistía en el aumento de jornales, pero con esta realizada a tiempo y la conquista de las 8 horas, el sindicato queda intacto y dispuesto a fortalecerse para dentro de poco hacer otra jornada con más éxito y sin tanto sacrificio.

No podemos dejar de destacar la actitud digna y solidaria del Sindicato O. Carpinteros, los que antes de [illegible] el C. R. y el mismo S. de Aserraderos, a la [illegible] tubicra necesidad de hacer un pedido de solidaridad, estos compañeros se adelantaron, haciendo entrega en la última asamblea de varias listas de suscripción que arrogaron un total de 17 pesos y pico. Muy bien por los carpinteros.

Para el cuatro de junio el C. R. tiene organizada una velada y conferencia. Esta última estará a cargo del doctor Delio J. Martínez y versará sobre el proceso del compañero Eusebio Mañasco.

Según noticia de última hora, los obreros de las Palmas se encuentran en huelga de protesta por la vuelta del administrador Antín, hombre de triste y negra historia. Ojalá los habitantes todos de Las Palmas sepan resistir hasta vencer; por falta de experiencia no ha de ser; los cautelosos promotores de este movimiento son los bomberos y traidores del que hubo hace tres años, pero no los censuramos por eso ni los guardamos rencor, al contrario lamentamos no poder darle una manita.

Corresponsal.

LA ESTEFA (Calera)

SINDICATO O. PICAPEDREROS

La asamblea general realizada por este sindicato resolvió renovar la comisión general administrativa, quedando compuesta por los siguientes compañeros: Severino Burli, secretario general; Luiggi Bosso, secretario de actas; José Arello, delegado; Ettore Valeri, tesorero; Miguel Carro, Giuseppe Frimtoli, Antonio Pandolfo y Ramón Olmedo, vocales.

Los compañeros Pandolfo y Olmedo han sido designados informadores para el comité.

BAHIA BLANCA

Renovación del comité de la U. O. L.

En la última reunión de delegados se resolvió renovar el comité de la Unión Obrera Local, en vista de que el anterior ya había dado cumplimiento al tiempo que señala la carta orgánica.

Los cargos del nuevo comité se han distribuído así: secretario general, Domingo Marcan, y tesorero, el compañero Miguel Carro.

En la próxima asamblea se espera integrar totalmente el comité por no haberlo podido hacer en la última.

La correspondencia a nombre del secretario a la calle Zelarrayán 219.

El Proletariado....

revolucionario no puede dejar de prestar su concurso a la huelga general que la Unión Sindical Argentina tiene decretada para el día 15 de junio. Es preciso que se ponga de manifiesto la solidaridad del proletariado organizado si es que se quiere evitar que se lleve a cabo uno de los crímenes más monstruosos que registra la historia negra del capitalismo.

Menester es unir ese día todos los anhelos de los hombres honrados que en algo aprecian el valor de la solidaridad obrera para defender sus propios derechos.